



San José
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

**7mo. Certamen Nacional e Internacional de Teatro Breve
“Carlos Aguilera”**

Gobierno Departamental de San José y Casa de la Cultura convocan al 7mo. Certamen Nacional e Internacional de Teatro Breve.-

De acuerdo a las siguientes bases:

- a) La temática será libre.
- b) La extensión será mínimo de 15 páginas (DIM A-4) y máximo de 25 mecanografiado a doble espacio (mínimo 25 líneas) y por una sola carilla (estilo de grafía, tipo Times New Roman 12 o similar).
- c) Las obras han de ser escritas en castellano, inéditas, no premiadas con anterioridad, ni representadas ante público alguno. Tampoco podrán ser presentadas simultáneamente a otro concurso.
- d) El autor deberá acompañar una declaración debidamente firmada, en la que se haga constar que la obra presentada responde a todos los requisitos exigidos en este apartado (c).-
- e) Los trabajos se presentarán por triplicado e identificados con un seudónimo.-
- f) No podrán utilizar nombre propio ni apellidos como seudónimo.-
- g) Se remitirán en sobre grande, a la dirección expresada más abajo.-
- h) Dentro de éste, se incluirá otros sobre pequeño en cuyo exterior consten el seudónimo y el título.- En el interior, los datos personales del autor:

NOMBRE COMPLETO.-
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD.-
DIRECCIÓN.-
TELÉFONO.-
SEUDÓNIMO Y TÍTULOS.-

- i) El Jurado estará integrado por miembros de las entidades convocantes y personalidades vinculadas al mundo del teatro y de la Literatura. Su fallo será inapelable.
- j) Se establecen los siguientes premios:
Un primer premio dotado de diez mil pesos uruguayos y plaqueta.
El segundo y tercer premio diploma.-
Si el jurado así lo estimase podrían concederse menciones especiales (diploma).-
Los premios podrán ser declarados desiertos.-
- k) No se devolverán las obras no premiadas ni se mantendrá correspondencia con sus autores, por lo que se les aconseja que conserven en su poder una copia de las mismas.-
- l) Los escritores ceden sus derechos de autor a la Casa de la Cultura.-

PLAZO:

- m) Los trabajos serán remitidos indefectiblemente hasta el 30 de setiembre de 2016.-
- n) La entrega de premios se efectuará en el marco del Festival de la Cultura en fecha a confirmar.-

ENVIAR LOS TRABAJOS A: 7mo. Certamen Nacional e Internacional de Teatro Breve “Carlos Aguilera”.- Casa de la Cultura Gobierno Departamental de San José – Calle Ituzaingó 633 San José – República Oriental del Uruguay.-

POR INFORMACIÓN, TELEFONO 43422104 o correo electrónico: casadeculturasj@gmail.com



www.sanjose.gub.uy
gobierno@sanjose.gub.uy

ASAMBLEA 469 | C.P. 80.000
TEL. (598) 43 42 29 00
SAN JOSÉ - URUGUAY

